



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

13305

Anuncio de licitación del servicio de retirada y transporte de vehículos considerados residuo sólido urbano del término municipal de Manacor para su descontaminación en centros de tratamiento específicamente autorizados

Por decreto de Alcaldía de 4/7/2013 se ha aprobado el expediente de contratación que es objeto de este anuncio. De conformidad con éste i a los efectos previstos en el artículo 188 de la Ley 20/2006, municipal i de régimen local de las Illes Balears, los pliegos de condiciones reguladores de esta contratación se exponen al público durante el plazo de 10 días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOIB, para que puedan presentarse reclamaciones con carácter simultáneo a la obertura del procedimiento de licitación.

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Manacor
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación

2. Objeto del contrato

- a) Descripción: servicio de retirada y transporte de vehículos considerados residuo sólido urbano para su descontaminación en centro de tratamiento específicamente autorizado
- b) Plazo del contrato: 2 años

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Forma: selección en función de un único criterio

4. Presupuesto base de licitación

El presupuesto mínimo al alza a satisfacer por el contratista queda fijado en:

- 34 euros, para motocicletas y ciclomotores
- 86 euros, para turismos y vehículos de peso inferior a 3.500 kg
- 97 euros, para vehículos de peso superior a 3.500 kg

5. Garantías

Definitiva: 600 euros

6. Presentación de las ofertas

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB, de 9 a 14 horas, si el último día fuera inhábil o sábado se prorrogará hasta el primer día hábil
- b) Documentación a presentar: La que establece la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas
- c) Lugar de presentación:
 - 1r. Entidad: Registro de entrada del Ayuntamiento de Manacor
 - 2n. Domicilio: plaza Convento, 1
 - 3r. Localidad y código postal: Manacor 07500.
 - 4t. Teléfono: 971849100. Fax: 971849133

7. Apertura de las ofertas: La apertura del sobre B se celebrará el séptimo día natural, a las 12 horas en el edificio administrativo (2ª piso, del edificio situada en Plaza Convento, 1) a contar desde la apertura de la documentación administrativa. Si fuese día inhábil o sábado se prorrogará al día hábil siguiente

8. Documentación requerida para acreditar las condiciones mínimas de solvencia económica y técnica.





La establecida en el apartado c) de la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

9. Criterios de adjudicación: Son los que se especifican en la cláusula 18 del pliego de cláusulas administrativas.

Manacor, 4 de julio de 2013

El Alcalde, por delegación de firma

Catalina Riera Mascaro

